

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIAJES Y ALOJAMIENTOS PARA EL SEMINARIO DE INTERVENTORES Y SECRETARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES DE COOPERACIÓN EN AYUNTAMIENTOS ANDALUCES” 2015SEC012

1. REFERENCIA

Ref. (Interno):

Proyecto: 211023AAC. “Fortalecimiento Institucional de las Políticas Públicas Locales de Cooperación en Ayuntamientos Andaluces” 2015 SEC012.

Actividad: Servicios de viajes y alojamientos, para el Seminario: LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO MUNICIPAL COMO POLÍTICA PÚBLICA EN EL MARCO DE LOS ODS: *COMPETENCIA, SUBVENCIONES Y ACCION DIRECTA MUNICIPAL*

2. TERMINOS DE REFERENCIA Y CONTEXTO

El objeto de los presentes TDR es fijar las condiciones técnicas y económicas que regirán la contratación, de la actividad descrita en el mismo, en el marco del proyecto “Fortalecimiento Institucional de las Políticas Públicas Locales de Cooperación en Ayuntamientos Andaluces” 2015 SEC012.”

Dado que los servicios no se encuentran definidos en su totalidad, estos Términos quedan abiertos para empresas suministradores de servicios de esta índole (agencias de viajes principalmente) en función de precios unitarios, modalidad de pago, mejoras y otros elementos valorables que se puedan ir estimado a tenor de las informaciones que se describen más abajo para los servicios requeridos.

La propuesta se enmarca en la organización del Seminario: LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO MUNICIPAL COMO POLÍTICA PÚBLICA EN EL MARCO DE LOS ODS: *COMPETENCIA, SUBVENCIONES Y ACCION DIRECTA MUNICIPAL* destinado a la formación e intercambio de secretarios e interventores municipales que permita un mejor conocimiento de la realidad con la que trabaja el personal técnico de entes locales en materia de cooperación al desarrollo y viceversa, trabajando en torno al mejor conocimiento por parte de los técnicos de cada institución de la normativa concreta que les atañe.

Esta acción que se enmarca en el proyecto “Fortalecimiento Institucional de las Políticas Públicas Locales de Cooperación en Ayuntamientos Andaluces” 2015 SEC012” tendente a contribuir a lograr los objetivos y resultados descritos en el proyecto de referencia, que son:

- Objetivo general: Mejorar la calidad de las políticas de cooperación al desarrollo de las entidades locales andaluzas en el nuevo período de legislatura 2015-2019
- Objetivo específico: Reforzar las estructuras municipales andaluzas, su

capacidad de transversalización de políticas de cooperación y solidaridad y articulación con la ciudadanía local a través de la formación, articulación inter-institucional, participación en redes y acceso a herramientas de sensibilización y comunicación

- Y en concreto con su resultado 1: Apoyar la formación y asesoramiento de los nuevos equipos de gobierno en entidades locales andaluzas
- Actividad A.1.2: Organización de un encuentro-seminario destinado a la formación e intercambio de secretarios e interventores municipales.

FAMSI se reserva la posibilidad de adjudicar a más de una Entidad los distintos servicios objeto de contratación.

3. SERVICIOS A REALIZAR

Las actividades objeto de este TDR se enmarca en la organización del Seminario: LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO MUNICIPAL COMO POLÍTICA PÚBLICA EN EL MARCO DE LOS ODS: *COMPETENCIA, SUBVENCIONES Y ACCION DIRECTA MUNICIPAL* antes descrito, requiriéndose la contratación para la provisión de los siguientes servicios:

1. Desplazamientos de ida a Granada, donde se celebrará el seminario y vuelta a la ciudad de origen en tren, avión o autobús, en dependencia del lugar en Andalucía y resto de España desde donde sea la ida. Para 15 personas.

En principio se necesitaría:

- Desplazamientos Córdoba- Granada- Córdoba
- Desplazamientos Madrid- Granada – Madrid
- Desplazamientos Sevilla- Granada- Sevilla

Se solicita se desglose precios en diferentes medios de transporte de una persona.

2. Alojamiento en el centro de Granada para 15 personas.

Hotel categoría media:

- Habitación uso individual con desayuno.
- Habitación doble con desayuno.

Entrada: día 9 y/o 10 de abril de 2018 (1 o 2 noches)

Salida: día 10 y/o 11 de abril de 2018 (1 o 2 noches)

Para consultas de índole meramente técnica, relacionada con los servicios a contratar, los licitadores podrán solicitar la información en el correo: victoria@andaluciasolidaria.org.

4. SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Se requerirá la invitación de al menos 3 proveedores dentro de nuestro banco de proveedores. La adjudicación recaerá en la oferta que haga la proposición más ventajosa económica, siempre que los servicios se adecúen técnicamente a los requerimientos publicados en el presente documento sobre términos de referencia.

5. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para poder ajustarse a los plazos que se requieren en el servicio, la oferta económica se presentará en formato digital (formato preferente) a la siguiente dirección contrataciones@andaluciasolidaria.org, o por correo postal a: Avd. de la Constitución, nº 24, Pasaje de los Seises, Plta 1ª, 41004, Sevilla a la Att. De CONTRATACIONES, antes de las **15:00 horas del día 13 de marzo** constando en el cuerpo de este los siguientes datos: referencia asignada a la actividad objeto de contratación, el nombre y apellido de la persona licitadora o razón social de la empresa, NIF o CIF, así como la designación de una persona de contacto, número de teléfono, de fax y la dirección de correo electrónico donde FAMSÍ pueda dirigirse.

6. CONFIDENCIALIDAD

El adjudicatario se obliga a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier información o dato que obtenga o que pudiera obtener en el marco de los servicios a prestar, así como de aquella información que compete con la propia ejecución del contrato. Deberá atender, de modo particular, a las garantías y limitaciones, en referencia al tratamiento de datos personales, que impone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se desarrolla la mencionada Ley Orgánica 15/1999.